3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2017-1280 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la concesión del puesto número 7 del Mercado Municipal de Abastos integrante del dominio público municipal.*

El pliego de cláusulas administrativas particulares fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 9 de febrero de 2017, para la contratación siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.

Número de registro: 01390089.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: "Concesión del puesto número 7 del Mercado Municipal de Abastos, integrante del dominio público municipal".

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación por subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El valor mínimo de salida del puesto número "7" del Mercado de Abastos Municipal asciende a la cantidad de: "Diecisiete mil trescientos euros, con diez céntimos" (17.300,10 €), IVA incluido, mejorables al alza.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se precisa.

Definitiva: Se fija la garantía definitiva del 5% del valor ofertado por el dominio público ocupado.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.

b) Domicilio: Calle San José, 10.

c) Localidad: 39610 Astillero.

d) Teléfono: (942) 077 000.

e) Telefax: (942) 077 025.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

CVE-2017-1280

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Que no concurran alguna de las circunstancias de contratar señaladas en el artículo 60 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales, a contar del día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13:30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10, de Astillero.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

La Mesa de Contratación se constituirá a partir del quinto hábil, de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, que formulará su propuesta según lo establecido en los artículos 138 y ss., del RDL 3/2011, de fecha 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico.

Astillero, 10 de febrero de 2017.

El alcalde,

Francisco Ortiz Uriarte.

2017/1280

CVE-2017-1280